

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34271** ASININTER, S.L.U.

Doña Francisca Mónica García Bartolomé, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 153/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Mimoun El Moumni contra las empresas Asininter S.L.U. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Asininter S.L.U, en situación de insolvencia parcial por importe de 3.121,61euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 19 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090085564-1**